

Vocal Diana Chimbo: De acuerdo, Vocal Victor Marin. De acuerdo se resuelve en pleno de acuerdo a votación sancionar a la señora Rosa Malla una sanción por tres domingos no podrá vender, la misma a quien para su conocimiento se le envió una notificación y que debe de respetar la ubicación a la que se tiene que colocar; Presidente Angel Nizra: Pregunta a ustedes compañeros que sanción con las persona que no cancelen el valor lineal del puesto de venta que utilicen los comerciantes Vocal Angel Uyarani: Una suspensión del puesto hasta que cancele, Vocal Victor Marin deacaba Vocal Diana Chimbo: De acuerdo, Vocal Jorge Zimero de acuerdo, Presidente Angel Nizra se resuelve por unanimidad sobre las personas que no cancelan se suspendera el uso del espacio público hasta que no cancele el valor o deuda pendiente sumado a la que actualment voy a utilizar. en primera instancia, en segunda ocasión así repiden la sanción será la suspensión definitiva y Clausura. Sin tener más temas que tratar. se da por terminada la sesión ordinaria cuando las 16:25 p.m.



Angel Nizra
PRESIDENTE DEL GRUPO JUMA



Jos. CPA. Silvia Solte
Secretaria Tesorera

ACTA #242 En la Parroquia Juma, cantón Sigües, Provincia del Azuay, República del Ecuador a los quince días del mes de Octubre del año 2018 hora de voz vocatoria 10H30 en la Sala de Sesiones del GAD Parroquial de Juma se instala la sesión ordinaria con el siguiente orden del día: 1.- Constitución del Quince; 2.- Instalación de la sesión Ordinaria; 3.- Aprobación de Acto #240 y Aprobación Acto #241; 4.- Informe económico Fiestas Octubremas año 2018; 5.- Reglamento de Espacios Públicos; 6.- lectura de oficios. - 7.- Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Instalación del Quórum.- Se da inicio a la sesión ordinaria con la presencia del señor presidente Angel Negro, los señores vocales Victor Marin, Diana Chumbo, Jorge Zhorio y Angel Uygurri.
2.- Instalación de la sesión Ordinaria.- Se da inicio a la sesión ordinaria siendo las 11:52 a.m.; 3.- Aprobación de Acta # 240 y Acta # 241; Se aprueba el Acta # 240 con la siguiente corrección que se debe reemplazar meses comunes por meses comunes; se procede a aprobar el Acta # 240; se procede a aprobar el Acta # 241 con la siguiente corrección la palabra demolición.
4.- Informe económico Fiestas octobrenas 2018.- Toma la palabra Angel Negro presidente en primera instancia quiero agradecer a todos ustedes por su ayuda y colaboración a los que estuvieron en las fiestas de octubre con esto de los puentes en este año. Manifiestan que el ingreso total recaudado es de \$125,00 los mismos que se encuentran respaldados con su factura y documento de recaudación.
Vocal Victor Marin: Tengo una inquietud en la que si hubo la colaboración de un artista para estas fiestas de octubre; presidente Angel Negro: Si es verdad se ha colaborado el día de la cholita y el día domingo; Victor Marin vocal: considero que es importante que se nos informe lo que se vaya hacer porque luego es sorpresa algunas novedades, si considero importante que se nos informe oportunamente en este sentido de proyectos y trabajos estén al tanto, presidente Angel Negro: el trabajo mio es hacer lo mejor por la parroquia; en el caso de la gruta en primera instancia el plano al no presentarlo la línea de fábrica de el Municipio vino por la denuncia, más el BAO parroquial apoyo con el plano al momento de construir apoyar con el cemento, piedra y apoyo técnico.
Vocal Victor Marin: No con el afán de molestar pero manifiestan que en todo hay un agradecimiento como presidente por la colaboración de un artista; presidente Angel Negro: tal vez hubo una confusión del locutor pero que a título personal es libre de poder colaborar en lo que yo pueda.
Vocal Diana Chumbo: como compositora estamos aquí presentes en vista que la gente pregunta porque hay rumores pero en si la parte pública son los que hacen conocer a través de un artista eso nos sorprende de sorpresa; vocal Jorge Zhorio: Valdría hacer una evaluación en relación

a la colaboración con artistas en otros parroquiales en todo caso estóm en futuras elecciones pero con el nombre del GAD Parroquial hay que tener cuidado; En conclusión se debe hacer una evaluación si se fueron registrando la mitad de comerciantes y esto provoca un déficit y que este dinero es parte del presupuesto, se desalga el espacio porque los carros se parquean, es importante hacer un oficio al padre indica estas situaciones porque los comerciantes son ellos importantes, los vehículos parqueados donde quieran + es oportuna hacer una evaluación sobre el plan de contingencia, porque se ha provocado este conflicto.


Vocal Diana Chimba: Manifiesta que en días anteriores el padre tuvo una reunión con los artistas con la firma de la teniente diciendo que se sienten perjudicados por los comerciantes de octubre, parecían dos fiestas una pequeña en el centro parroquial y la otra en el mercado Presidente Angel Nigua: Si vemos intereses personales busca la forma de conversar al padre allí ya depende del padre, les comento me parece buena la idea de llamar al padre que se debe tomar decisión entre todas, si ellos toman solos fracasamos son cosas de conversar.

5: Reglamento de Espacios Públicos.- Se proyecta el Reglamento para ir analizando cada uno de los artículos es necesario luego del examen de controlarse tenemos que ir modificando cada artículo.

6: Lectura de oficio.- Procede a dar lectura la secretaria Tesorera sobre la Invitación desde el Municipio del Sigsig para la celebración del Aniversario Mes de Patrimonio del Sigsig.- Tomando una resolución por unanimidad todos ir al (Municipio) Sigsig encontrarse a las 09:00 con traje cultural todos del GAD Parroquial a celebrar este Aniversario Mes.

7: Clausura.- Se da por clausurado siendo las 14:35 p.m.


Sr. Angel Nigua
PRESIDENTE DEL GADP JINA


Ing. Silvia Soltos
Secretaria-Tesorera